

ACTA DE INICIO CONVENIO SLP-2025-002				
FECHA DEL CONTRATO		VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2025		
OBJETO		CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, SONIDO, ALIMENTACIÓN Y DETALLES PARA LOS EVENTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE UBAQUE		
FECHA DE ACTA DE INICIO		VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2025		
PLAZO DE EJECUCION		TRES (03) MESES		
FECHA DE TERMINACION		23 DE OCTUBRE DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO		SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$70.250.000) M/CTE		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
NO. REGISTRO	FECHA DE EXPEDICION	RUBRO – FUENTE – COD EQUIVALENTE	NOMBRE	VALOR
RES-2025000487	24/07/2025	2.3.33.3301.1603.3301053.024.2.3.2.02.02.009.024.91341	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCESO AFECTIVO A PREOCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS 2025 EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE, CUNDINAMARCA FUENTE 91341-R.B.R.P. ESTAM PRO CULTURA60% INVERSIÓN.	\$ 60.250.000
RES-2025000488	24/07/2025	2.3.41.4103.1500.4103052.078.2.3.2.02.02.006.078.9002	FORMULACION DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA FUENTE 9002-SGP LIBRE ASIGNACIÓN.	\$ 10.000.000
DATOS CONTRATISTA				





NOMBRE Y APELLIDOS		No. IDENTIFICACION
FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN Y ARTE -FUCCA- R/L: GIOVANNY ANDRÉS VEGA HERNÁNDEZ		NIT: 800.220.563-0 C.C. 80.744.173 DE BOGOTÁ
DATOS SUPERVISOR		
LEIDY ALEXANDRA CASTILLO GONZALEZ SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA		1.076.201.544 de Ubaque
ASUNTO		
DAR POR INICIADO EL CONVENIO NRO. SLP-2025-002		
EN CALIDAD DE LO ANTERIOR EN CONSTANCIA FIRMAN		
EN CALIDAD DE	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN Y ARTE -FUCCA- R/L: GIOVANNY ANDRÉS VEGA HERNÁNDEZ	
SUPERVISOR	LEIDY ALEXANDRA CASTILLO GONZALEZ LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA	

Elaboro: Johana Florez / Apoyo contratación

Revisó: María Alejandra Bautista / Profesional de contratación